



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL**

AVISO IMPUGNACIÓN ACCIÓN DE TUTELA

*LA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR EL DISTRITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.*

AVISA

Que mediante providencia calendada doce (12) de octubre de dos mil dieciséis (2016), la H. Magistrada MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA, Concedió la impugnación dentro de la acción de tutela instaurada por LUZ AMPARO MEJÍA GÓMEZ, MYRIAN JUDITH CAMACHO DE LOZANO, CECILIA SANDINO ALFARO, PATRICIA LEÓN RIVAS, HERNANDO SANDINO ALFARO, ROSALBA ROJAS CÁRDENAS, JAIME ENRIQUE BENAVIDES PINTO, GLADYS ELVIRA MORENO JIMÉNEZ, ÁNGEL SILVINO ALONSO, MARTHA CECILIA JIMÉNEZ ROJAS, ANA ESPERANZA GARCÍA CÁRDENAS, EDINSON LOZANO EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR JESÚS DAVID PINTO LOZANO, ANDRÉS ÁLVAREZ ARBOUIN Y JOSÉ ALIRIO PULIDO contra DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, radicada con el No 11001220300020160203000 por la tanto se pone en conocimiento el mencionado auto de todos los interesados e intervinientes dentro del proceso de Intervención contra la Sociedad Alternativas Financieras ALTFIN SAS Y OTROS, radicado con el No de expediente 76534. Se remite al H. Corte Suprema de Justicia para su eventual revisión.

SE FIJA EL 14 de octubre de 2016 a las 8:00 am

VENCE: EL 14 de octubre de 2016 a las 5:00 pm

Atentamente,

ELVER ROLANDO RAMÍREZ VARGAS

SECRETARIO

**Bogotá, D.C., Av. Calle 24 N° 53 – 28 Torre C Oficina 305
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351**

tutelasciviltsbta@cendoj.ramajudicial.gov.co